Asunción, 28 de agosto de 2017

Nota CM/DUOC/ Nº 247 /2017

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE, *DIRECTOR NACIONAL*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la ***Contratación Directa Nº 12/2017, ID 324.093, "PROVISION DE PERIODICOS"-PLURIANUAL,*** *para el Consejo de la Magistratura*

Al respecto, expresamos lo siguiente:

- *Cabe aclarar, que se adopta la modalidad de contrato abierto para el presente llamado por la imposibilidad de determinar con precisión la cantidad de periódicos que se requerirá durante el plazo de duración del contrato.*

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY